

NOTA ACLARATORIA

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, por medio de la presente HACE CONSTAR que en fecha del 26 al 30 de abril del presente año, no se han realizado **Transferencias** del presupuesto fuente 11 aprobado por el Congreso Nacional para la gestión 2021 a los Programas y Sub Programas de las Fuerzas Armadas de Honduras, así como lo manda el acuerdo de Descentralización Operativa y Administrativa No.SDN.006-2018, mismas que están bajo el manejo de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto para la operatividad de las Fuerzas Armadas de Honduras, y en base al artículo no. 30 y 31 de la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Tegucigalpa M.D.C. 30 abril de 2021



General Antonio Laurence Bardales
Gerente Administrativo